

RED
ELÉCTRICA
DE ESPAÑA

Consulta de la tramitación de solicitudes de acceso y conexión. Guía de alta para usuarios

Noviembre 2015



Índice

Operativa Herramienta	3
Requisitos técnicos	3
Alta en el sistema	3
Soporte	8

OPERATIVA HERRAMIENTA



Requisitos técnicos:

No es necesario tener instalado ningún programa en su equipo.

Puesto que la interacción es en tiempo real, resulta imprescindible que el equipo esté conectado a internet.

Alta en el sistema:

PASO 1: Remitir solicitud de alta en el sistema al correo electrónico accesored@ree.es adjuntando el formulario cumplimentado que se encuentra en <http://www.ree.es/es/actividades/gestor-de-la-red-y-transportista/acceso-a-la-red>.

En caso de que el usuario pueda representar a varias sociedades, indicar el resto de sociedades para las que solicita consultar expedientes, adjuntando los correspondientes poderes de representación.

Se creará un único usuario que podrá consultar los expedientes relativos a todas las sociedades indicadas.

OPERATIVA HERRAMIENTA



Alta en el sistema:

PASO 2: Una vez tramitada su solicitud por el departamento de Acceso a Red recibirá un primer correo de alta:

Datos de acceso a la aplicación ACRE de Red Eléctrica de España



aplicaciones@ree.es (aplicaciones@ree.es)

Para: !

Estimado usuario:

Bienvenido a la aplicación ACRE de REE.

Este correo ha sido generado automáticamente, por favor, no conteste al mismo.

Antes de acceder a la aplicación ACRE debe establecer una contraseña a través del siguiente enlace:

https://sicpre.ree.es/acre/login?cambiarPwd=true&user=CEX_21134&token=a93423e7-3548-4892-b513-0943c36404db

La url solo es válida para un periodo de 1 día.

Una vez establecida la contraseña podrá acceder a través del enlace <https://sicpre.ree.es/acre> con el siguiente usuario:

Usuario: CEX_21134

Atentamente

Sistemas de información corporativos de REE.

Este correo tiene una caducidad de un día. Si no definen la contraseña en ese tiempo, pueden acceder a través del enlace <https://sic.ree.es/acre> y solicitar el envío de un nuevo correo para establecer la contraseña



OPERATIVA HERRAMIENTA

Alta en el sistema:

- Correo alta II:

Entrada OTC Detalles de cuenta

Estimado usuario:

Para garantizar el acceso a los sistemas corporativos, REE ha implementado un sistema adicional de autenticación basado en un código de uso único (OTC) que se crea combinando un código PIN, que usted debe tener memorizado, y una cadena de seguridad de 10 dígitos (imagen TURING) que recibirá en cada sesión en la página web de acceso.

El código PIN debe cumplir los siguientes requisitos:

- Tener al menos 4 dígitos.
- No debe ser secuencial: 1234, 1357, 4321, 7531,
- No debe empezar por 19 ni 20.

Le informamos que se le ha creado la siguiente cuenta de usuario:

Nombre de usuario: %NAME

PIN: %PIN



-Entrar en el link del primer correo y crear una contraseña:

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA
SIC Sistemas de Información Corporativos
Bienvenido

Cambiar contraseña

Usuario

Nueva Contraseña

Confirmar Contraseña

[¿Ha olvidado la contraseña? Inicio...](#)



OPERATIVA HERRAMIENTA

Alta en el sistema:

- Dirección de acceso a la aplicación:

<https://sic.ree.es/acre>

Usuario

Contraseña

[Cambiar Contraseña...](#)
[¿Ha olvidado la contraseña?...](#)

-Pulsando sobre “aceptar” aparece la validación de PINSAFE:

Usuario CEX_21058

Pin

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
7	6	9	4	2	1	8	3	5	0

[Renovar PIN...](#)
[Cambiar PIN...](#)



OPERATIVA HERRAMIENTA

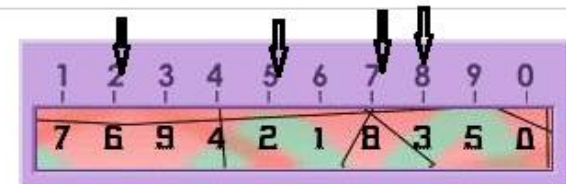
Alta en el sistema:

Aquí se deben introducir los códigos según el orden del PIN recibido en el correo 2.

Ejemplo: si el PIN recibido es 5287:

Usuario CEX_21058

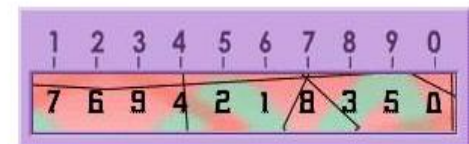
Pin



En este caso, el código sería 2638:

Usuario CEX_21058

Pin 2638



SOPORTE



- Soporte a través de departamento responsable de aplicación (Acceso a Red):
 - Enviar correo a: accesored@ree.es
 - Asunto: ACRE, Usuario CEX_xxxx
 - Cuerpo del mensaje con toda la información necesaria: Imposibilidad de acceder, cambio de pin, etc.



cuidamos tu energía

www.ree.es

Gracias por su atención